



DEPENDENCIAS: JUMAPAANG
SECCION: COMERCIAL
OFICIO NUM: JUMAPAANG2024/03/EXT01.
EXPEDIENTE: 03/2024

LEY DE ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA ANGOSTURA, SIN.

ASUNTO: Contestación a Solicitud.

Angostura, Sinaloa; a 06 de Marzo de 2024.

**C. Sin Nombre.
Solicitante de Información**

Con relación a la solicitud de información recibida el día 26 de Febrero del 2024, Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a esta Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura y a su Titular de la Unidad de Transparencia de la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual ha sido registrada bajo el número de folio **25125990000924**, me permito contestar lo siguiente:

Información Solicitada:

Solicito el número de personas divididos por condición de adultos mayores, discapacitados u otros a los que les fue otorgado el descuento previsto en la Ley de Agua Potable y Alcantarillado y el monto del descuento otorgado por mes durante los años 2022 y 2023.

Respuesta:

Actualmente el sistema comercial de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, no cuenta con el filtro que usted solicita, cabe mencionar que nuestro sistema comercial nos arroja un padrón general de usuarios con descuento de 4,301 durante 2022 y 4,677 durante 2023 en el cual se engloba el descuento por discapacidad, adulto mayor, junto al usuario pensionado del IMSS o ISSSTE, dándonos un monto de descuento otorgado por 516,120.00 pesos mensuales durante 2022 y 561,240 pesos mensuales durante 2023.



JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO
DE ANGOSTURA

A T E N T A M E N T E:

L.N.I. ALFREDO LEAL RODRIGUEZ
COORDINADOR COMERCIAL JUMAPAANG.

C.c.p. Archivo